



## RESUMEN

El objetivo del presente trabajo, es determinar los aspectos más importantes al momento de evaluar si existe evidencia de Pérdida por Deterioro en la partida Propiedad, Planta y Equipo así como determinar los procedimientos para que el valor de los activos no supere el Importe Recuperable, valor que se podrá recuperar a través del uso hasta el final de la vida útil o de la venta del activo.

De ser así, el activo se reconocerá como deteriorado, y previo al cumplimiento de lo establecido en las NIIF para PYMES, la cual establece que la entidad debe registrar contablemente la correspondiente pérdida del valor por deterioro, se definirá conceptos claves relacionados con el tema, que en su mayoría se les acompañará con ejemplos fáciles, para permitirle al lector una buena comprensión de los mismos.

Se establecerá las políticas para el registro contable de la Pérdidas por Deterioro, analizando el método de valoración del activo Costo Histórico siendo: el Costo Histórico menos Depreciación y Deterioro Acumulado en el caso de que existiere.

También se especificará, cuando la entidad procederá a revertir el importe de la Pérdida por Deterioro debido a que dichos activos han mejorado su capacidad para producir flujos de efectivo o su valor de mercado se ha incrementado, la reversión podrá ser parcial o total, dependiendo de los indicios que dieron origen a la pérdida, desaparecieron íntegramente o no, con el pasar del tiempo.

**Palabras Claves:** Pérdida por Deterioro, Importe Recuperable, Valor de Uso, Flujos de Efectivo, Valor Razonable, Depreciación (amortización), Tasa de Descuento.



## ABSTRACT

The aim of this study is to determine the most important aspects when evaluating whether there is evidence of Impairment Loss in Item Property, Plant and Equipment and procedures for determining the value of assets exceeds the recoverable amount, value that may be recovered through use to the end of life or sale of assets.

If so, the asset shall be recognized as impaired and subject to compliance with the provisions of the IFRS for SMEs, which states that an entity must record the appropriate accounting for impairment loss of value will be defined key concepts related to the topic, most of which are accompanied with simple examples, to allow the reader a good understanding of them.

Policies will be established for accounting for the impairment losses, analyzing the asset valuation method being Historical Cost: Cost less depreciation and impairment Historical Accumulated if any.

Also be specified when the entity shall reverse the amount of Impairment Loss because these assets have improved their ability to produce cash flows or market value has increased, the reversal may be partial or total, depending on the evidence that led to the loss, disappeared entirely or not, with the passage of time.

Keywords: Loss on impairment, recoverable amount, Value of Use Cash flow, fair value, depreciation (amortization) Discount Rate.




<b>ÍNDICE</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>13</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>14</b>
<b>1 MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>14</b>
<b>1.1 Pequeñas y Medianas Empresas</b>	<b>14</b>
<b>1.2 Principios Generales y Conceptos Claves</b>	<b>15</b>
1.2.1 Estados Financieros	15
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>21</b>
<b>2 DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>21</b>
<b>2.1 Alcance</b>	<b>21</b>
<b>2.2 Definiciones</b>	<b>22</b>
<b>2.3 Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>23</b>
2.3.1 Reconocimiento Inicial	24
2.3.2 Medición Posterior al Reconocimiento	25
<b>2.4 Deterioro del Valor</b>	<b>25</b>
2.4.1 Indicios de Deterioro	25
2.4.2 Reconocimiento y Medición de la Pérdida por Deterioro	26
2.4.2.1 Importe en Libros	27
2.4.2.2 Importe Recuperable	29
2.4.3 Contabilización del Deterioro del Valor	31
2.4.3.1 Registro de la Pérdida por Deterioro	31
2.4.4 Reversión de la Pérdida por Deterioro	33
<b>2.5 Ejercicio Práctico</b>	<b>34</b>
2.5.1 Metodología para la Solución del Ejercicio	35
2.5.2 Metodología para la Reversión de la Pérdida por Deterioro	44
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>52</b>
<b>3 RESULTADOS</b>	<b>52</b>
<b>3.1 Conclusiones</b>	<b>52</b>
<b>3.2 Recomendaciones</b>	<b>53</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>54</b>
<b>Anexos</b>	<b>55</b>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Segovia Cevallos Diana Elizabeth, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

  
Diana Elizabeth Segovia Cevallos  
0105264840



*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

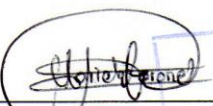
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



UNIVERSIDAD DE CUENCA  
Fundada en 1867

Yo, Coronel Matute Mariela del Rocío, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

  
Mariela del Rocío Coronel Matute  
0104215371



*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

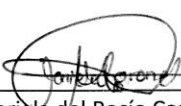
Cuenca - Ecuador



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Coronel Matute Mariela del Rocío, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Contador Público Auditor. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

  
Mariela del Rocío Coronel Matute

0104215371



*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail [cdjvb@ucuenca.edu.ec](mailto:cdjvb@ucuenca.edu.ec) casilla No. 1103


Cuenca - Ecuador



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Fundada en 1867

Yo, Segovia Cevallos Diana Elizabeth, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

  
Diana Elizabeth Segovia Cevallos  
0105264840



*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador



# **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

## **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

### **ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA**

#### **DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN PYMES**

Tesis Previa a la Obtención  
del Título de Contador  
Público Auditor

**AUTORAS:**

Mariela Coronel Matute  
Diana Segovia Cevallos

**DIRECTORA:**

Econ. Ligia Gutiérrez Álvarez

**CUENCA - ECUADOR**

**2012**





## *DEDICATORIA*

*A mis padres, porque creyeron en mi y porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mi, fue lo que me hizo ir hasta el final. A mis hermanos, tíos, primos, abuelos y amigos.*

*Gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida. Mil palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en los momentos difíciles. A todos, espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.*

*Diana*



## *AGRADECIMIENTO*

*Mi especial agradecimiento a Dios por guiar mi camino, a mis padres y catedráticos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Cuenca por sus lecciones diarias de perseverancia para continuar siempre adelante, hasta culminar mi carrera universitaria.*

*Finalmente, quiero agradecer a todas aquellas personas que sin esperar nada a cambio compartieron pláticas, conocimientos y diversión. A todos aquellos que durante los años que duro este sueño lograron convertirlo en una realidad.*

*A todos ellos mi eterna gratitud...*

*Diana*



## *DEDICATORIA*

*Este trabajo está dedicado para mi Esposo Marcelo y mi Hijo Marcelito Josué, quienes con su apoyo, comprensión y mucho amor, me han motivado y colaborado para culminar uno de mis anhelos en mi vida estudiantil.*

*Para mi Papito Raúl, aunque no esté presente sé que comparte mi felicidad y está orgulloso de su hija, mi Mamita Rosa, quién con sus consejos supo guiarme por el sendero de la vida y enseñarme que con el trabajo día a día, se puede alcanzar lo que me proponga.*

*Mis Hermanitos Miriam, Ismael y Alex, sus palabras me han alentado mucho para alcanzar mis objetivos.*

*Mariela*



## *AGRADECIMIENTO*

*Ante todo agradezco a DIOS, Él conoce el destino de cada uno de nosotros y si permite que comparta esta dicha con mi familia y amigos es porque así Él lo dispone; a mi Virgencita del Cisne por escuchar mis plegarias y concederme muchas bendiciones, también agradezco a mis profesores por transmitirme sus conocimientos los mismos serán de mucha ayuda en mi desempeño profesional, a mi compañera de trabajo Dianita, gracias por tu comprensión y te deseo mucha suerte en tu futuro.*

*Mariela*



## **INTRODUCCIÓN**

La globalización del conocimiento es, sin lugar a dudas, consecuencia del desarrollo humano en todos sus aspectos. El desarrollo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y su adopción, han sido producto de la integración de los mercados, que afectan cada día más a las compañías, sus inversionistas y analistas.

Mediante la aplicación de NIIF, se pretende mejorar la transparencia y comparabilidad de la información contenida en los Estados Financieros, permitiendo una comunicación global a través de un lenguaje financiero común.

En el presente trabajo se estudiarán los aspectos más importantes a considerar al momento de efectuar la Determinación de la Pérdida por Deterioro del Inmovilizado Material.

Cada entidad debe evaluar si existe evidencia de deterioro de valor en su Inmovilizado Material, y en el desarrollo de este tema, se dará a conocer los principales indicios de deterioro, el momento del reconocimiento de la pérdida, la contabilización, y el nuevo esquema de análisis que nos traen las NIIF, “Reversión de la Pérdida por Deterioro del Valor”, analizando los procedimientos para determinar si la recuperación del valor del activo es total o parcial.

Al aplicar deterioro de valor a los activos, se demuestra contablemente cómo lo invertido inicialmente no siempre será el beneficio que las entidades esperaban obtener de éstos, después de evaluar el Valor Razonable de los Activos, se espera que los Estados de Situación Financiera no presenten los activos en montos que excedan su verdadero nivel de utilidad, cuando el Valor en Libros supere al “Importe Recuperable” habrá que reconocer “Pérdida por Deterioro” en el valor del Activo.



## ***CAPÍTULO I***

### **1 MARCO CONCEPTUAL**

#### **1.1 Pequeñas y Medianas Empresas\***

Las Normas para pequeñas y medianas empresas son en contenido las mismas NIIF. La diferencia radica esencialmente en que conllevan menores niveles de exigencia.

Las NIIF para PYMES tiene como objeto aplicarse a entidades que cumplan las siguientes características:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, entendiéndose como tales a:
  - Entidades que no han emitido deuda o valores en un mercado público, es decir, Bolsa de Valores nacionales o extranjeras, incluyendo mercados locales o regionales; y,
  - Entidades que no mantienen activos en calidad de Fiduciaria, por ejemplo Bancos, Cooperativas de Crédito, Fondos de Inversión, etc.
  
- b) Publican Estados Financieros con propósito de información general, que pretenden proporcionar información útil sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad a usuarios tales como: propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, acreedores actuales o potenciales, empleados y las agencias de calificación crediticia, que están en condiciones de exigir informes en la medida de sus necesidades específicas de información.



Los Estados Financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual.

Las decisiones sobre a qué entidades se les exige utilizar las NIIF's para PYMES recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas de cada jurisdicción.

En nuestro país la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a Cuatro Millones de Dólares
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de hasta Cinco Millones de Dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Sin perjuicio de lo antes señalado las entidades calificadas como PYMES podrán adoptar NIIF completas para la preparación y presentación de sus Estados Financieros, decisión que comunicarán a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales.

## ***1.2 Principios Generales y Conceptos Claves\****

### **1.2.1. Estados Financieros**

Al elaborar los Estados Financieros se deben observar los siguientes puntos:

1. Presentación Razonable: Constituye la presentación fidedigna de los efectos del registro de las transacciones, y de otros sucesos y condiciones, basadas en las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.



2. Cumplimiento de las NIIF para PYMES: En las notas explicativas se deberá hacer una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento, en caso de no darse el cumplimiento de la norma se debe omitir dicha aclaración.
3. Conjunto completo de Estados Financieros: Una entidad presentará el conjunto completo de estados financieros anualmente a una fecha recurrente, en el caso de nuestro país al 31 de diciembre de cada año.

A continuación detallamos los estados financieros que según las NIIF para PYMES se deben presentar anualmente:

- Estado de Situación Financiera.- Presenta de manera ordenada y sistemática la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de una entidad en una fecha específica.
- Estado de Resultados Integrales.- Presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un período incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado y las partidas de otro resultado integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.- Proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante un período, revelando por separado los provenientes de las actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las variaciones de las partidas de ingresos y gastos reconocidas directamente en el patrimonio del período, los efectos de cambios de políticas contables, las correcciones de errores reconocidas en el período, además explica y analiza las consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa





- Notas a los Estados Financieros.- Describe los aspectos más importantes utilizados en la elaboración de las partidas reveladas en los Estados Financieros, así como información sobre las partidas que no cumplen dichas condiciones.

#### 4. Objetivos

- Proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones.
- Mostrar los resultados de la administración, dar cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados.

#### 5. Elementos

##### Estado de Situación Financiera

**Activo**.- *“Es un recurso controlado por una entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos”<sup>1</sup>.*

**Pasivo**.- *“Es una obligación presente de una entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos”<sup>2</sup>.*

---

<sup>1</sup> CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, Glosario de Términos, p. 221

<sup>2</sup> Ibidem, p. 236



**Patrimonio.-** *“Es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos”<sup>3</sup>.*

### Estado del Resultado Integral

El rendimiento financiero es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad, puede presentarlo:

- a) En un único Estado del Resultado Integral
- b) Un Estado de Resultados y un Estado de Resultado Integral

Se conocen tres tipos de otro resultado integral como parte del resultado integral total:

- Algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los Estados Financieros.
- Algunas ganancias y pérdidas actuariales
- Algunos cambios en los Valores Razonables de los instrumentos de cobertura.

Como mínimo una entidad incluirá las siguientes partidas:

**Ingresos.-** Es la ganancia que se obtiene de una actividad económica a lo largo del período sobre el que se informa, proveniente de actividades ordinarias, de inversión o de financiamiento, incrementando el valor de los activos o decrementando las obligaciones, para que se de un aumento en el patrimonio distinto de los aportes de los socios.

---

<sup>3</sup> Ibidem, p. 237



**Gastos.-** Son los decrementos de las ganancias obtenidas de una actividad económica, a lo largo del período contable, por disminuciones del valor de los activos o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, diferentes de las distribuciones realizadas a los inversores.

6. Características.-

- **Comprensibilidad.-** La información debe ser clara para los usuarios, respecto a quienes se asume que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad de dicha entidad, y quienes tienen la intención y la voluntad de analizar la información en forma cuidadosa, sin omitir información importante así esta sea muy difícil de comprender, para determinados usuarios.
- **Relevancia:** Para ser útil, la información debe ser importante y ejercer influencia sobre la toma de decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar hechos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente.
- **Materialidad o Importancia Relativa:** La información es material, su omisión o presentación errada puede influir en las decisiones económicas desafortunadas, que los usuarios tomen a partir de los Estados Financieros, la importancia relativa depende de la cuantía del error u omisión.
- **Fiabilidad:** La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error significativo y de sesgo, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que



pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

- **Prudencia:** Es la inclusión de un cierto grado de precaución, al realizar los juicios necesarios al hacer estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren y que las obligaciones o los gastos no se subvaloren.
- **Comparabilidad:** Los usuarios deben ser capaces de comparar los Estados Financieros de una entidad a lo largo del tiempo, y entre entidades diferentes, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera, resultados, y flujos de efectivo. Consecuentemente las transacciones y hechos similares deben ser registradas uniformemente de un período a otro así también los usuarios han de ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los mismos.
- **Oportunidad:** Indica que la información debe ser proporcionada a los usuarios internos y externos dentro del período de tiempo para la toma de decisiones. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.



## **CAPÍTULO II**

### **2. DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se define a los activos como recursos controlados por la empresa, resultantes de sucesos pasados, de los que la empresa espera obtener rendimientos económicos en el futuro.

La clasificación presentada del Activo en el Estado de Situación Financiera es: Activos corrientes, seguidos por los Activos no Corrientes, es decir, las partidas más líquidas primero.

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Efectivo</li><li>• Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</li><li>• Inventarios</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Activos Intangibles</li><li>• Propiedad, Planta y Equipo</li><li>• Inversiones Inmobiliarias</li><li>• Inversiones Asociadas</li><li>• Inversiones Financieras a Largo Plazo</li><li>• Activos por Impuestos Diferidos</li></ul>

#### **2.1 Alcance**

Nuestro análisis de Deterioro del Valor estará centrado en la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, la cual está compuesta por los siguientes elementos: terrenos, edificios, maquinarias, buques, aeronaves, vehículos a motor, mobiliario y útiles, y equipamiento de oficina.



El Deterioro del Valor se determinará, evaluando cada uno de los elementos que conforman Propiedad, Planta y Equipo de manera individual.

Sin embargo, en el presente análisis se considerará únicamente los vehículos, los demás elementos que conforman Propiedad, Planta y Equipo, no son motivo de este análisis, ya que cada uno tiene sus reglas específicas, para su reconocimiento y medición del Deterioro del Valor.

## 2.2 Definiciones \*

- **Importe Recuperable de un Activo.-** Es el mayor valor entre el valor razonable neto (precio de venta) y el valor en uso.
- **Valor de Uso de un Activo.-** Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo, que se esperan obtener del uso continuo del activo.
- **Valor Razonable Neto.-** Es el importe por el que puede ser adquirido o vendido un activo entre un comprador y un vendedor, debidamente informados a través de una transacción en condiciones de independencia mutua menos los costos ocasionados por la desapropiación de dicho activo.
- **Costos de Desapropiación.-** Costos directamente atribuibles a la disposición de un activo, ya sea por su venta o por darlo de baja.
- **Pérdida por deterioro.-** Se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

---

\*ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD, "Seminario Regional Interamericano de Contabilidad", Sep.2007

\*CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, Sección 2, p. 16

\*SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11 010, p.2 -6

\*[http://www.eco-finanzas.com/diccionario/T/TASA\\_DE\\_INFLACION.htm](http://www.eco-finanzas.com/diccionario/T/TASA_DE_INFLACION.htm)



- **Importe en libros de un activo.-** Es el importe con el que aparece registrado un activo en el Estado de Situación Financiera, después de deducir la depreciación o amortización y el deterioro acumulado.
- **Depreciación (Amortización).-** Es la distribución del monto depreciable de un activo entre los años de su vida útil.
- **Monto Depreciable.-** Es el costo histórico de un activo, o el importe que lo sustituye en los Estados Financieros, una vez que se ha deducido su valor residual.
- **Vida Útil de un Activo.-** Es el período de tiempo durante el cual se espera utilizar un activo, o el número de unidades de producción que se esperan obtener del mismo por parte de una empresa.
- **Costo de Adquisición.-** Está formado por el precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas, incluye también los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que entre en funcionamiento.
- **Valor de Residual.-** Representa el Valor Estimado que tendrá el Activo Fijo cuando se termine de depreciar o cuando cese su vida útil.
- **Regresión Lineal.-** Técnica que permite cuantificar la relación existente entre variables todas ellas cuantitativas ( $y$ =ordenada;  $x$ =abscisa).
- **Tasas de Inflación.-** Es un indicador del crecimiento sostenido de los precios de los bienes y servicios, expresado en porcentaje con relación a un período de tiempo.



## **2.3 Propiedad, Planta y Equipo**

Se entiende por Propiedad Planta y Equipo al conjunto de elementos tangibles que representan la infraestructura básica de la empresa, está compuesto por una pluralidad de bienes, los cuales son adquiridos por un entidad para ser utilizados en su proceso productivo, suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, sin la finalidad inmediata de destinarlos a la venta.

Las propiedades, planta y equipo no incluyen:

- Activos biológicos relacionados con la actividad agrícola
- Derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

### **2.3.1 Reconocimiento Inicial**

Una entidad medirá un elemento de Propiedad, Planta y Equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, de la siguiente manera:

#### Precio de Adquisición o Costo de Producción:

- (+) Honorarios legales y de intermediación
- (+) Aranceles de Importación
- (+) Impuestos Indirectos no recuperables
- (+) Todas las erogaciones hasta que el bien quede en las condiciones necesarias para que pueda operar
- (-) Descuentos comerciales y rebajas





### **2.3.2 Medición Posterior al reconocimiento**

Por el método del Costo, la entidad medirá los elementos de Propiedad, Planta y Equipo tras su reconocimiento inicial al Costo Histórico menos la Depreciación Acumulada y cualesquier **Pérdida por Deterioro de Valor Acumulado**.

### **2.4 Deterioro del Valor**

La mayoría de las personas y entidades, usualmente tienden a relacionar el deterioro del valor de un activo o unidad generadora de efectivo con las condiciones físicas en las cuales éste se encuentra, sin embargo, se debe considerar también todas aquellas variables que puedan disminuir su capacidad real de generación de flujos de efectivo futuros a lo largo de su vida útil.

#### **2.4.1 Indicios de Deterioro**

Las circunstancias propias del elemento de Propiedad, Planta y Equipo o del ambiente en que opera la empresa, establece la posibilidad de la existencia de un deterioro.

Las entidades comprobarán anualmente el deterioro del valor en cualquier momento del período contable, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año.

Se considerará como mínimo los siguientes indicios de deterioro:

#### **1. Fuentes Internas de Información:**

Entre las situaciones internas que pueden ocasionar el deterioro de un activo, están: los daños o desperfectos que afecten las condiciones

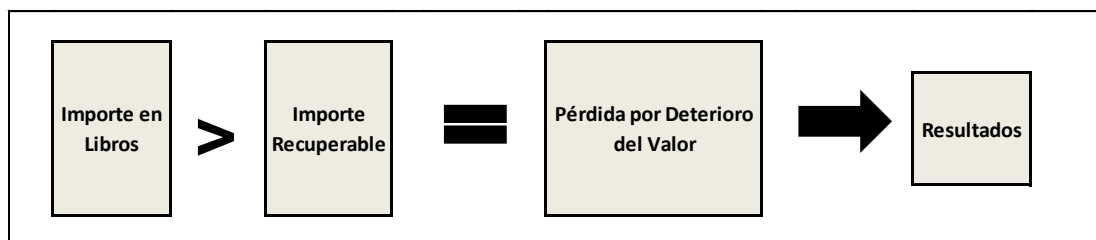
físicas de dichos activos, así como también, la obsolescencia tecnológica que puedan experimentar a lo largo del tiempo, la disminución de la capacidad de generación de flujos de efectivo futuros debido al uso parcial o abandono de los activos y evidencia que indique que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, menor que el esperado.

## 2. Fuentes Externas de Información:

Entre las diferentes causas externas que existen para que un activo reduzca su capacidad de generar flujos de efectivo futuros, están: la disminución significativa del valor de mercado de dicho activo, cambios relevantes en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en el que la entidad opera, además posibles incrementos inflacionarios que afecten al tipo de descuento utilizado para calcular el valor de uso del activo.

### 2.4.2 Reconocimiento y Medición de la Pérdida por Deterioro

Al evaluar si existe algún indicio de deterioro, es decir, que el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable, la entidad reducirá el importe en libros hasta el importe recuperable, esta reducción (pérdida por deterioro), se reconocerá inmediatamente en los resultados de la entidad.





### **2.4.2.1 Importe en Libros**

Es el importe con el que aparece un activo en el Estado de Situación Financiera, después de deducir la depreciación acumulada y las pérdidas de valor por deterioro.

#### **1. Depreciación**

Es la distribución sistemática del monto depreciable de un activo entre los años de su vida útil, la depreciación de un activo iniciará cuando esté disponible para su uso, y no cesará si el activo está sin utilizar.

Los terrenos y los edificios contablemente se tratan por separado. Los terrenos tienen una vida ilimitada, por lo tanto no se deprecian; las construcciones tienen vida limitada, por lo tanto son activos depreciables.

Cada entidad seleccionará el método de depreciación que refleje el patrón con el cual espera consumir los beneficios económicos del activo.

Los métodos posibles de depreciación incluyen el Método Lineal, Método de Depreciación Decreciente y los Métodos basados en el uso (Unidades de Producción).

- **Método de Línea Recta.**- Por medio de este método el activo se desgasta por igual cada período contable, se usa con frecuencia por ser sencillo y fácil de calcular. El método de línea recta se basa en el número de años de vida útil del activo, de acuerdo con la siguiente fórmula:



$\frac{\text{Costo de Adquisición - Valor Residual}}{\text{Años de Vida Útil}} = \text{Monto de la Depreciación para Cada Año de vida del activo o Gasto de Depreciación Anual}$
--

## 2. Vida Útil

Período de tiempo durante el cual se espera utilizar un activo, o el número de unidades de producción que se esperan obtener del mismo por parte de una empresa.

Para determinar la vida útil de un activo debemos considerar los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo
- Desgaste físico esperado
- Obsolescencia técnica o comercial
- Los límites legales o restricciones

La vida útil y por ende el porcentaje de depreciación pueden ser objeto de ajuste tanto para el período corriente como para los futuros.

## 3. Valor Residual

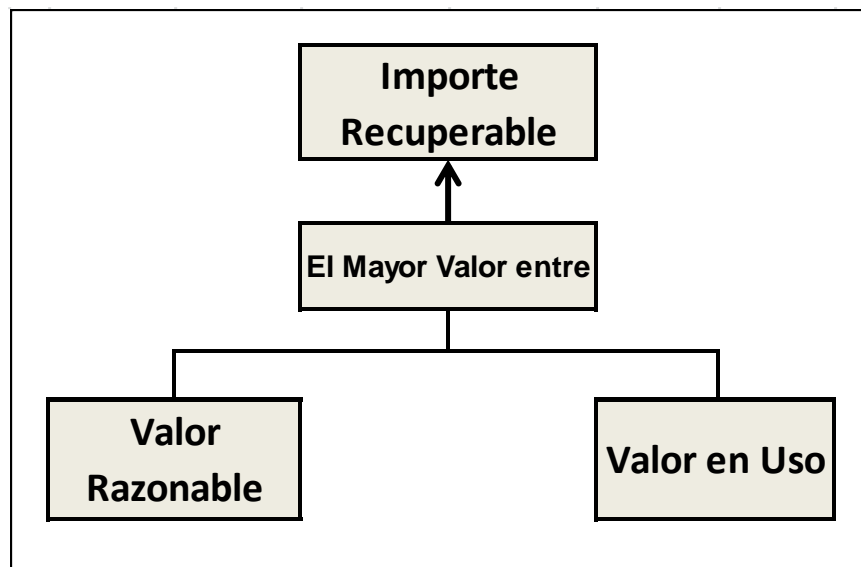
Representa el valor que tendrá el activo cuando se termine de depreciar o cese su vida útil.

Para algunos elementos de Propiedad, Planta y Equipo, el valor residual viene dado en el Manual de Operación y Funcionamiento, a falta de este se podrá realizar una estimación por medio de un Perito Calificado.

En el caso del Sector Público se determina que los activos tendrán un valor residual equivalente al 10% de su costo de adquisición.

Cuando exista indicios que indiquen un cambio en el valor residual o la vida útil del activo, desde la última fecha sobre la que se informa más reciente, la entidad modificará y contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

#### 2.4.2.2 *Importe Recuperable*



El importe recuperable es la mayor cantidad de dinero efectivo que un activo o grupo de activos está en capacidad de producir a favor de la entidad.

Para determinar el importe recuperable se consideran dos alternativas:

1. **La venta del activo.-** Una entidad puede vender un activo o una unidad generadora de efectivo y por tal transacción generar un flujo de efectivo a favor de la entidad, en este caso, lo más importante es poder estimar con certeza el monto por el cual dichos activos pueden ser transferidos en condiciones de mercado, considerando todos los gastos que tendría que incurrir la entidad para realizar la venta, **“Valor Razonable menos los Costos de Venta”**.



El valor razonable menos los costos de venta es el precio que estará expresado en un contrato formal de venta, si no existiera dicho contrato y el activo es negociable en un mercado dinámico, el valor razonable estará determinado por el precio de mercado menos los costos de desapropiación, de no existir este último, la base adecuada para estimar el valor razonable será por medio del precio de la transacción más reciente de activos similares, siempre que no se hayan producido cambios significativos en las circunstancias económicas.

- 2. Utilizar el activo hasta el final de su vida útil.-** Cuando una entidad toma la opción de conservar el activo o grupo de activos hasta el final de su vida útil, la valoración se determinará mediante la proyección y posterior descuento a valor presente de los flujos de efectivo futuros que la empresa espera recibir, provenientes de la operación continua del activo o unidad generadora de efectivo, **“Valor de Uso”**.

Al momento de elaborar los flujos de efectivo se debe considerar:

- a) Condiciones externas a la entidad para realizar la proyección de flujos de efectivo con hipótesis razonables.
- b) Estimar las entradas de efectivo por la utilización del activo.
- c) Determinar las salidas de efectivo necesarias para que el activo se mantenga en funcionamiento.
- d) Los flujos de efectivo no incluyen entradas o salidas por actividades de financiamiento, ni cobros o pagos por concepto de impuestos.



Como resultado de lo antes mencionado se obtendrán los Flujos Netos de Efectivo que se esperan recibir hasta el final de la vida útil de los elementos de Propiedad Planta y Equipo.

- **Tasa de Descuento**

La tasa de descuento utilizada para descontar a valor presente los flujos de efectivo proyectados para un activo será aquella que mejor refleje los riesgos y beneficios de dicho activo, puede estar representada por tasas de financiamiento específicas.

La tasa de descuento depende del juicio profesional y la capacidad de la administración de una entidad para determinar hipótesis razonables que le sustenten.

### ***2.4.3 Contabilización del Deterioro del Valor***

Este procedimiento asegura, que el valor de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo no supere el importe que puedan recuperar de los mismos, es decir, un determinado elemento estará contabilizado por encima de su importe recuperable, cuando su valor en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su uso o venta.

#### **2.4.3.1 Registro de la Pérdida por Deterioro**

Después de haber calculado el importe recuperable de cada elemento, se procede a compararlo con el valor en libros:

1. Si este resulta mayor que el importe recuperable, se procede el reconocimiento de la Pérdida por Deterioro.



Para registrar la pérdida es necesario conocer las cuentas que están involucradas:

<b>Cuenta:</b>	<b>Gasto por Deterioro</b>
<b>Se Carga:</b>	Con el valor del deterioro de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo determinado en el período.
<b>Se Abona:</b>	Al final del ejercicio, contra la cuenta de cierre de pérdidas y ganancias.
<b>Su Saldo:</b>	Es de naturaleza deudora, y representa todos los gastos por deterioro del período.

Además, es necesario crear una cuenta complementaria para cada elemento, para no quebrantar el principio de costo histórico, la cual se llama Deterioro Acumulado, esta tiene como función reducir el valor original del activo, para un mejor control interno.

<b>Cuenta:</b>	<b>Deterioro Acumulado</b>
<b>Se Abona:</b>	Con el importe del valor del deterioro de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo.
<b>Se Carga:</b>	Con el valor determinado, como reversión por Deterioro y con el Importe Acumulado a la fecha en el que el bien sea objeto de venta o dado de baja.
<b>Su Saldo:</b>	Es de naturaleza acreedor.





Cuando se trate de Adopción de NIIF por primera vez, el valor de la pérdida se registrará en la cuenta “Resultados Acumulados”, acreditando la cuenta “Deterioro Acumulado”.

En el caso de que existiese alguna reserva en el Patrimonio (Superávit por Revaluación) para el activo deteriorado, el valor de la pérdida se disminuirá de dicha reserva, si la pérdida por deterioro es mayor a la reserva, la diferencia se cargará como un gasto del período.

Después de la contabilización de la Pérdida por Deterioro, los cargos por depreciación del activo deben ser ajustados con el fin de distribuir el importe en libros, menos su valor residual, de una forma sistemática a lo largo del período de su vida útil restante.

#### **2.4.4 Reversión de la Pérdida por Deterioro**

Cuando existe indicios de que la “Pérdida por Deterioro de Valor”, reconocida en períodos anteriores puede haber desaparecido o disminuido, la entidad determinará si se debe revertir o no la pérdida acumulada por deterioro de valor de forma total o parcial, esto en virtud de que se pueda demostrar, que los indicios que inicialmente dieron origen a la pérdida han desaparecido total o parcialmente con el paso del tiempo o cuando se demuestre que dichos activos han mejorado su capacidad para producir flujos de efectivo.

El nuevo valor en libros de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, tras la reversión de la Pérdida por Deterioro, no debe exceder al valor en libros que podría haberse obtenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para los mismos en períodos anteriores.

Después de haber reconocido una reversión de la pérdida por deterioro, el cargo por depreciación de los activos debe ser objeto de ajuste.

## 2.5 EJERCICIO PRÁCTICO

La Empresa “XYZ S.A.”, brinda servicio de transporte para contenedores desde el puerto hacia las instalaciones de las entidades que los contratan. Para ello la empresa cuenta con un grupo de 5 plataformas, todas de iguales características:

- **Marca:**  
HINO
- **Modelo:**  
SS1EKVA
- **Año:**  
2007
- **Color:**  
Blanco



Las plataformas fueron adquiridas el 01 de Junio de 2009, a \$ 130.000,00, cada una. Al 31 de diciembre de 2011, la administración de la entidad desean saber el importe recuperable de los vehículos por la aplicación de NIIF por primera vez, en vista de que suponen, que los mismos han sufrido un deterioro producto de la baja en el Rendimiento Económico (considerado como un indicio de Deterioro del Valor), debido a que actualmente no todas las plataformas realizan un viaje diario según lo previsto, resultado de los trámites aduaneros que deben cumplir, horarios de atención en el puerto y el tiempo empleado en el traslado de los contenedores a su lugar de destino,

El precio de mercado para un vehículo de iguales características a diciembre de 2011, es de aproximadamente \$ 65.000,00, valor obtenido a partir de una tasación realizado por un perito.



La adquisición de las plataformas fue financiada por medio de un crédito, cuya tasa de interés es del 9%.

Desde la fecha de adquisición, los vehículos se han depreciado por el método de línea recta de acuerdo a los siguientes datos:

- Costo de Adquisición: \$130.000,00

**Costo de Adquisición  
Plataformas  
Al 01 de Junio de 2009**

<b>Detalle</b>	<b>Valor \$</b>
Precios de Venta	101.364,53
5% Descuento (-)	5.068,23
Subtotal (=)	96.296,30
35% ICE (+)	33.703,71
12% IVA (+)	11.555,56
Costo de Adquisición	\$ 130.000,00

- Vida Útil: 5 años
- Valor de Rescate: Para garantizar la valoración de los vehículos, este monto fue determinado por un Perito debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías, quien estima un valor residual de \$ 13.000,00, para cada vehículo al final de su vida útil.

### **2.5.1 Metodología para la Solución del Ejercicio**

Para resolver el ejercicio planteado se debe realizar los siguientes pasos:



1. **Determinar el Valor en Libros al 31 de diciembre de 2011**, en este caso el valor en libros se calcula restando al costo de las plataformas la depreciación acumulada correspondiente a los 31 meses durante los cuales los vehículos han sido utilizados.

**EMPRESA XYZ S.A.**

**Datos para determinar la Depreciación Acumulada y Valor en Libros  
Desde 30 de Junio de 2009 al 31 de Diciembre de 2011**

Concepto	Valor	N° Unidades	Total
Costo de Adquisición	130.000,00	5	<b>650.000,00</b>
Fecha de Compra	01/06/2009	-	-
Valor Residual	13.000,00	5	<b>65.000,00</b>
Vida Útil	5 años	5	60 meses
N° Meses Depreciados desde la fecha de compra	$=(2*12)+7$		<b>31 meses</b>

$$\frac{\text{Depreciación Anual}}{\text{Anual}} = \frac{\text{Costo de Adquisición} - \text{Valor Residual}}{\text{Vida Útil}}$$

$$\frac{\text{Depreciación Anual}}{\text{Anual}} = \frac{650.000,00 - 65.000,00}{5} = \mathbf{117.000,00}$$

$$\frac{\text{Depreciación Mensual}}{\text{Mensual}} = \frac{117.000,00}{12} = \mathbf{9.750,00}$$

$$\frac{\text{Depreciación Acumulada 2011}}{\text{Acumulada 2011}} = 9.750,00 * 31 = \mathbf{302.250,00}$$

$$\frac{\text{Valor en Libros 2011}}{\text{2011}} = 650.000,00 - 302.250,00 = \mathbf{347.750,00}$$



**2. Calcular el Importe Recuperable**, siendo este el Mayor Valor entre: el Valor en Uso y su Valor Razonable (Precio de Venta).

**a) Valor Razonable.-** Como se señaló en el enunciado, el valor razonable de las plataformas a diciembre de 2011, es de \$ 65.000,00.

**b) Valor de Uso.-** Este se calcula estimando el valor presente de los Flujos de Efectivo Futuros derivados de las operaciones continuas de las plataformas.

Los Flujos de Efectivo Futuros (ingresos y gastos) se traerán a valor presente utilizando la tasa de interés pasiva del 9%, asociada al préstamo obtenido para la adquisición de los vehículos, puesto que en este caso es la que mejor refleja los riesgos y beneficios inherentes al funcionamiento de los vehículos.

Para elaborar los Flujos de Efectivo Futuros se toman los datos de los Ingresos y Gastos operacionales del año 2011, a los que se aplica la tasa de inflación para proyectarlos a los años siguientes, hasta el final de la vida útil de las plataformas.

- **Ingresos.-** Están determinados en base al precio del servicio del transporte que es de \$ 225,00, por el número de viajes realizados al mes. Se espera que las plataformas realicen un viaje diario cada una, más esto dependerá de la época del año en la que nos encontremos. Con la información antes mencionada se elabora el cuadro para obtener los Ingresos Anuales Estimados \$ 193.500,00:



**EMPRESA XYZ S.A.**  
**Ingresos Anuales en función del Número de Viajes y Precio del Servicio**  
**Año 2011**

Meses	Época del Año	N° Viajes Diarios (A)	N° días laborados al mes (B)	N° Viajes al mes (A*B) (C)	Costo Servicio de Transporte (D)	N° Meses (E)	Costo Servicio de Transporte (C*D*E)
Abril Octubre Noviembre	Alta	5	20	100	225,00	3	67.500,00
Mayo Diciembre	Medio Alto	4	20	80	225,00	2	36.000,00
Enero Febrero Marzo Junio Julio Septiembre	Normal	3	20	60	225,00	6	81.000,00
Agosto	Bajo	2	20	40	225,00	1	9.000,00
<b>Totales</b>							<b>193.500,00</b>

- Gastos.- Se esperan los siguientes gastos de operación:
  - **Mantenimiento de Vehículos**.- Valor que representa la reparación y chequeo de las plataformas desde el momento que salen de la concesionaria y empiezan a laborar.  
  
Para el desarrollo del ejercicio, el mantenimiento se realiza cada trimestre según valores detallados en la Proforma (Anexo 2) y cálculos (Anexo 3).
  - **Combustibles y Lubricantes**.- El consumo de combustibles y lubricantes depende del kilometraje recorrido, para el caso del combustible se necesita conocer además: el tipo de combustible que usa el vehículo, el costo por galón y el rendimiento en galones por kilómetro recorrido.
  - **Otros Gastos de Operación**.- En su mayoría estos gastos son de ámbito administrativo tales como: pago de sueldos, aportes



a la seguridad social, beneficios sociales, servicios básicos, comunicaciones, seguridad y vigilancia, seguros, etc., es decir, todos aquellos gastos realizados para posibilitar la operación de la empresa como tal.

Una entidad reconocerá los gastos de mantenimiento de un elemento de Propiedad, Planta y Equipo en los resultados del período en el que incurra en dichos gastos.

**EMPRESA XYZ S.A.**  
**Gastos Operacionales**  
**Desde 01 de Enero de 2012 al 31 de mayo de 2014**

Tasa de Inflación Estimada *	4,84	4,51	4,38
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>
Mantenimiento Vehículos	12.161,40	12.709,80	6.633,20
Combustibles y lubricantes	16.330,66	17.067,17	7.304,03
Otros gastos de operación	50.716,35	53.003,66	22.683,34
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>79.208,41</b>	<b>82.780,63</b>	<b>36.620,57</b>
<b>Flujos de Efectivo Estimado</b>	<b>123.656,99</b>	<b>129.234,00</b>	<b>119.112,79</b>

\* Ver Anexo 3

Luego de determinar los ingresos y gastos se procede a elaborar el flujo de efectivo que se espera obtener del uso continuo de las plataformas hasta el final de su vida útil 31/mayo/2014.



**EMPRESA XYZ S.A.**  
**Proyección de Flujos de Efectivo Anual**  
**01 de Enero de 2012 al 31 de Mayo de 2014**

<b>INGRESOS OPERACIONALES *</b>	<b>Año 2012</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>
Ingresos Ordinarios			
Servicio de transporte	202.865,40	212.014,63	90.733,36
Valor Residual	-	-	65.000,00
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>202.865,40</b>	<b>212.014,63</b>	<b>155.733,36</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES*</b>			
Mantenimiento Vehículos	12.161,40	12.709,80	6.633,20
Combustibles y lubricantes	16.330,66	17.067,17	7.304,03
Otros gastos de operación	50.716,35	53.003,66	22.683,34
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>79.208,41</b>	<b>82.780,63</b>	<b>36.620,57</b>
<b>Flujos de Efectivo Estimado</b>	<b>123.656,99</b>	<b>129.234,00</b>	<b>119.112,79</b>
<b>Tasa de Descuento Año 2012</b>	<b>0,09</b>		
<b>Flujo Efectivo Descontado</b>	<b>123.656,99</b>	<b>118.563,30</b>	<b>100.254,85</b>
<b>Valor en Uso</b>	<b>342.475,14</b>		

Calculados tanto el Valor Razonable \$ 325.000,00 (\$ 65.000,00 \* 5) como el Valor en Uso \$ 342.475,14, concluimos que el Importe Recuperable es el Valor en Uso, ya que representa el Valor más alto.

<b>Valor Razonable Año 2011</b>	325.000,00
<b>Valor en Uso</b>	<b>342.475,14</b>
<b>Valor en Libros Año 2011</b>	<b>347.750,00</b>
<b>Deterioro del Valor del Activo</b>	<b>5.274,86</b>

\$ 342.475,14 > \$ 325.000,00  
Valor de Uso Valor en Razonable

**Importe Recuperable = \$ 342.475,14**

**3. Determinar el Deterioro del Activo**, un activo ha sufrido deterioro en su valor, cuando su valor en Libros es mayor a su Importe Recuperable, En este caso se concluye que las plataformas han sufrido un deterioro en su valor de \$ 5.274,86.





\$ 347.750,00 > \$ 342.475,14  
Valor en Libros Año 2011      Importe Recuperable

**Pérdida por Deterioro = \$ 5.274,86**

Este deterioro en el valor, se produce debido a que el rendimiento económico por el uso de la plataformas es menor que el esperado, esto queda demostrado en el cuadro de ingresos, en donde es evidente que solo tres meses al año, se utiliza el total de la flota de vehículos de la entidad.

- 4. Registro Contable**, obtenido el monto del deterioro sufrido por los vehículos, realizamos el correspondiente registro contable. En este caso dado que la Política Contable es valuar los vehículos utilizando la base del Costo Histórico, el deterioro se debe registrar como una pérdida que se contabiliza en el Estado de Resultados y, a su vez se debe registrar el correspondiente Deterioro Acumulado del valor, el cual representa una estimación contable complementaria del rubro Depreciación Acumulada, pero como se realiza la valuación de las plataformas en el Año 2011, por aplicación de NIIF por primera vez, el ajuste por esta pérdida se registra en la cuenta “ Resultados Acumulados”.



**EMPRESA XYZ S.A.**  
**Diario General**  
**Al 31 de diciembre de 2011**

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/12/2011	- X -		
	Resultado Acumulados	5.274,86	
	Deterioro Acumulado Vehículos		5.274,86
	P/r pérdida del valor de las plataformas, aplicación de NIIF por primera vez		

5. **Cambio en la Estimación Contable**, una vez que la pérdida por deterioro ha quedado registrada, se debe proceder a recalcular el monto que mensualmente se debe reconocer como gasto por depreciación durante los 29 meses de vida útil que aún le restan a las plataformas aplicando su nuevo valor en libros.

**EMPRESA XYZ S.A.**  
**Datos para determinar el Nuevo Monto a Depreciar**  
**1 de Enero de 2012 al 31 de Mayo de 2014**

Concepto	Valor	N° Unidades	Total
<b>Costo Adquisición</b>	130.000,00	5	650.000,00
(-) Deprec. Acumulada 31/12/11	302.250,00		302.250,00
(-) Deterioro Acumulado 31/12/11	5.274,86		5.274,86
<b>Valor en Libros Diciembre 2011</b>			<b>342.475,14</b>
<b>Fecha de Compra</b>	01/06/2009	-	-
<b>Valor Residual</b>	13.000,00	5	<b>65.000,00</b>
<b>Vida Útil</b>	5 años	5	60 meses
<b>Vida Útil restante</b>	=(2*12)+5		<b>29 meses</b>

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Costo de Adquisición} - \text{Valor Residual}}{\text{Vida Útil}}$$

$$\text{Nueva Depreciación Mensual} = \frac{342.475,14 - 65.000,00}{29} = 9.568,11$$



EMPRESA XYZ S.A.  
Diario General  
Al 31 de Enero de 2012

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/01/2012	- X - Gasto por Depreciación Depreciación Acumulado Vehículos P/r la depreciación de las plataformas mes enero/2012	9.350,43	9.350,43

A continuación, se presenta la Mayorización luego de contabilizar la pérdida por deterioro de los vehículos:

EMPRESA XYZ S.A.  
Mayorización  
Al 31 de diciembre de 2011

Cuenta: Vehículos

FECHA	DETALLE	Ref.	DEBE	HABER	SALDO
01/06/2009	P/r adquisición de 5 plataformas		650.000,00		650.000,00

EMPRESA XYZ S.A.  
Mayorización  
Al 31 de diciembre de 2011

Cuenta: Resultado Acumulados

FECHA	DETALLE	Ref.	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2011	P/r pérdida del valor de las plataformas, aplicación de NIIF por primera vez		5.274,86		5.274,86

EMPRESA XYZ S.A.  
Mayorización  
Al 31 de diciembre de 2011

Cuenta: Deterioro Acumulado Vehículos

FECHA	DETALLE	Ref.	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2011	P/r pérdida del valor de las plataformas, aplicación de NIIF por primera vez			5.274,86	5.274,86



EMPRESA XYZ S.A.  
Mayorización  
Al 31 de enero de 2012

Cuenta: Gasto por Depreciación

FECHA	DETALLE	Ref.	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	P/r la depreciación de las plataformas mes enero/2012		9.568,11		9.568,11

EMPRESA XYZ S.A.  
Mayorización  
Al 31 de enero de 2012

Cuenta: Depreciación Acumulado Vehículos

FECHA	DETALLE	Ref.	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2011	P/r la depreciación acumulada de los vehículos a diciembre/2011			302.250,00	302.250,00
31/01/2012	P/r la depreciación de las plataformas mes enero/2012			9.568,11	311.818,11

## 2.5.2 Metodología para la Reversión de la Pérdida por Deterioro

Luego de haber determinado que al 31 de diciembre de 2011 existe una pérdida por deterioro, la administración de la entidad evalúa nuevamente el importe recuperable de las plataformas a diciembre/2012.

Realizamos los siguientes pasos:

1. **Determinar el Valor en Libros al 31 de diciembre de 2012**, en este caso el valor en libros se calcula restando al costo de las plataformas la depreciación acumulada y el deterioro acumulado a diciembre de 2012.

EMPRESA XYZ S.A.  
Valor en Libros  
al 31 de Diciembre de 2012

Concepto	Valor	N° Unidades	Total
Costo Adquisición	130.000,00	5	650.000,00
(-) Depreciación Acumulada 31/12/11	302.250,00		302.250,00
(-) Depreciación Año 2012	114.817,32		114.817,32
(-) Deterioro Acumulado 31/12/11	5.274,86		5.274,86
<b>Valor en Libros Diciembre 2012</b>			<b>227.657,82</b>



**2. Calcular el Importe Recuperable**, siendo este el Mayor Valor entre: el Valor en Uso y su Valor Razonable (Precio de Venta).

- a) **Valor Razonable.-** El valor razonable de las plataformas a diciembre de 2012 es de \$ 60.000,00, para cada una, según el valor de mercado de un vehículo con similares características según tasación realizada por un técnico.
- b) **Valor de Uso.-** Se calcula un nuevo Flujo de Efectivo Futuro derivados de las operaciones continuas de las plataformas, dado que se espera que el número de viajes realizados por las plataformas se incremente.

La tasa pasiva de descuento para traer a valor presente los Flujos de Efectivo será del 9%, asociada al préstamo obtenido para la adquisición de los vehículos.

Para el año 2013 se estima las siguientes entradas y salidas de efectivo:

- Ingresos.- La administración de la entidad mantiene el mismo sistema para determinar los ingresos: Precio del servicio del transporte que es de \$ 300,00 para el año 2013, por el número de viajes realizados al mes.

Durante el año 2013 se espera que el número de viajes realizados por la Plataformas se incremente según el siguiente cuadro:



**EMPRESA XYZ S.A.**  
**Ingresos Anuales Estimados en función del Número de Viajes y Precio del Servicio**  
**Año 2013**

Meses	Época del Año	N° Viajes Diarios (A)	N° días laborados al mes (B)	N° Viajes al mes (A*B) (C)	Costo Servicio de Transporte (D)	N° Meses (E)	Costo Servicio de Transporte (C*D*E)
Abril Octubre Noviembre Diciembre	Alta	5	20	100	300,00	4	120.000,00
Enero Febrero Mayo Julio	Medio Alto	4	20	80	300,00	4	96.000,00
Marzo Junio Septiembre Agosto	Normal	3	20	60	300,00	4	72.000,00
<b>Totales</b>							<b>288.000,00</b>

- Gastos. - Debido al incremento en el número de viajes los gastos operacionales se verán incrementados de la siguiente manera:

**EMPRESA XYZ S.A.**  
**Gastos Operacionales**  
**Desde 01 de Enero de 2013 al 31 de mayo de 2014**

Tasa de Inflación Estimada *		4,38
<b>GASTOS ESTIMADOS</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>
Mantenimiento Vehículos Estimados	12.709,80	6.633,20
Combustibles y lubricantes Estimados	17.388,00	7.441,33
Otros gastos de operación Estimados	63.600,00	27.218,13
<b>Total Gastos Estimados</b>	<b>93.697,80</b>	<b>41.292,66</b>
<b>Flujos de Efectivo Estimado</b>	<b>160.702,20</b>	<b>127.579,86</b>

\* Ver Anexo 3



Luego de determinar los ingresos y gastos se procede a elaborar el flujo de efectivo que se espera obtener del uso continuo de las plataformas hasta el final de su vida útil 31/mayo/2014.

**EMPRESA XYZ S.A.**  
**Proyección de Flujos de Efectivo Anual**  
**01 de Enero de 2012 al 31 de Mayo de 2014**

<b>INGRESOS OPERACIONALES *</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>
<u>Ingresos Ordinarios Estimados</u>		
Servicio de transporte Estimado	288.000,00	123.251,90
Valor de rescate Estimado	-	65.000,00
<b>Total Ingresos Estimados</b>	<b>288.000,00</b>	<b>188.251,90</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES *</b>		
Mantenimiento Vehículos Estimados	12.709,80	6.633,20
Combustibles y lubricantes Estimados	17.388,00	7.441,33
Otros gastos de operación Estimados	72.000,00	30.812,98
<b>Total Gastos Estimados</b>	<b>102.097,80</b>	<b>44.887,51</b>
<b>Flujos de Efectivo Estimado</b>	<b>185.902,20</b>	<b>143.364,39</b>
<b>Tasa de Descuento Año 2012</b>	<b>0,09</b>	
<b>Flujo Efectivo Descontado</b>	<b>185.902,20</b>	<b>131.526,96</b>
<b>Valor en Uso</b>	<b>317.429,16</b>	

\* Ver Anexo 4

Calculados tanto el Valor Razonable \$ 300.000,00 (\$ 60.000,00 \* 5), como el Valor en Uso \$ 317.429,16, concluimos que el Importe Recuperable es el Valor Uso, ya que representa el Valor más alto.

<b>Valor razonable Año 2012</b>	<b>300.000,00</b>
<b>Valor en Uso</b>	<b>317.429,16</b>
<b>Valor en Libros Año 2012</b>	<b>227.657,82</b>
<b>Recuperación del Valor del Activo</b>	<b>(72.342,18)</b>



\$ 317.429,16 > \$ 300.000,00  
Valor de Uso Valor en Razonable

**Importe Recuperable = \$ 317.429,16**

**3. Determinar el monto a Reversar de la Pérdida por Deterioro**, una vez obtenido el Importe Recuperable podemos observar que es mayor a su Valor en Libros, en este caso se concluye que las plataformas han recuperado su valor en \$ 72.342,18.

\$ 317.429,16 > \$ 227.657,82

Importe Recuperable Valor en Libros Año 2012

**Recuperación del Valor del Activo = \$ 72.342,18**

Dado lo anterior se procede a calcular el monto por el cual se debe realizar la reversión del Deterioro Acumulado, debido a que la norma establece que las recuperaciones de valor de los activos que en períodos pasados han sufrido deterioro, solo pueden ser reconocidas hasta el monto que el activo hubiese tenido si nunca hubiese sufrido deterioro en su valor.

En este ejercicio el monto a reversar por la recuperación de Valor, es de \$ 2.182,68.





**Empresa XYZ S.A.**  
**Cálculo del Monto a Reversar**

	<b>Con Deterioro</b>	<b>Sin Deterioro</b>
Valor en libros al 31/12/2011	347.750,00	347.750,00
(-) Depreciación Año 2012	114.817,32	117.000,00
(-) Deterioro Año 2012	5.274,86	
<b>Total</b>	<b>232.932,68</b>	<b>230.750,00</b>

**2182,68**

**4. Registro Contable,** determinado el monto a reversar por la recuperación de valor realizamos el respectivo registro contable. En este caso dado que la política contable para valuar las plataformas es el costo histórico, la recuperación del deterioro del valor se registra como un ingreso en el Estado de Resultados y se contabiliza la correspondiente reversión del deterioro acumulado del valor.

**EMPRESA XYZ S.A.**  
**Diario General**  
**Al 31 de diciembre de 2012**

<b>FECHA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
31/12/2012	- X - Deterioro Acumulado Vehículos	2.182,68	
	Otros Ingresos P/r reversión parcial de la pérdida por deterioro de valor de las plataformas		2.182,68

**5. Cambio en la Estimación Contable,** una vez registrada la reversión de la pérdida por deterioro de debe proceder a recalcular el monto que mensualmente se debe reconocer por depreciación durante los 17 meses de vida útil que aún le restan a los vehículos.



**EMPRESA XYZ S.A.**  
**Datos para determinar el Nuevo Monto a Depreciar**  
**1 de Enero de 2013 al 31 de Mayo de 2014**

Concepto	Valor	N° Unidades	Total
<b>Costo Adquisición</b>	130.000,00	5	650.000,00
(-) Depreciación Acumulada 31/12/12	417.067,32		417.067,32
(-) Deterioro Acumulado 31/12/12	5.274,86		5.274,86
<b>Valor en Libros Diciembre 2012</b>			<b>227.657,82</b>
<b>Fecha de Compra</b>	01/06/2009	-	-
<b>Valor Residual</b>	13.000,00	5	<b>65.000,00</b>
<b>Vida Útil</b>	5 años	5	60 meses
<b>Vida Útil restante</b>	=(1*12)+5		<b>17 meses</b>

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Costo de Adquisición} - \text{Valor Residual}}{\text{Vida Útil}}$$

$$\frac{\text{Nueva Depreciación Mensual}}{=} = \frac{227.657,82 - 65.000,00}{17} = 9.568,11$$

**EMPRESA XYZ S.A.**  
**Diario General**  
**Al 31 de Enero de 2013**

FECHA	DETALLE	DEBE	HABER
31/01/2013	- X - Gasto por Depreciación Depreciación Acumulado Vehículos P/r la depreciación de las plataformas mes enero/2013	9.568,11	9.568,11



A continuación, se presenta la Mayorización luego de contabilizar la pérdida por deterioro de los vehículos:

EMPRESA XYZ S.A.  
 Mayorización  
 Al 31 de diciembre de 2012

Cuenta: Vehículos

FECHA	DETALLE	Ref.	DEBE	HABER	SALDO
01/06/2009	P/r adquisición de 5 plataformas		650.000,00		650.000,00

EMPRESA XYZ S.A.  
 Mayorización  
 Al 31 de diciembre de 2012

Cuenta: Deterioro Acumulado Vehículos

FECHA	DETALLE	Ref.	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2011	P/r pérdida del valor de las plataformas, aplicación de NIIF por primera vez			5.274,86	5.274,86
31/12/2012	P/r reversión parcial de la pérdida por deterioro de valor de las plataformas		2.182,68		3.092,18

EMPRESA XYZ S.A.  
 Mayorización  
 Al 31 de diciembre de 2012

Cuenta: Otros Ingresos

FECHA	DETALLE	Ref.	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2012	P/r reversión parcial de la pérdida por deterioro			2.182,68	2.182,68

EMPRESA XYZ S.A.  
 Mayorización  
 Al 31 de enero de 2013

Cuenta: Gasto por Depreciación

FECHA	DETALLE	Ref.	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2013	P/r la depreciación de las plataformas mes enero/2013		9.568,11		9.568,11

EMPRESA XYZ S.A.  
 Mayorización  
 Al 31 de enero de 2013

Cuenta: Depreciación Acumulado Vehículos

FECHA	DETALLE	Ref.	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2011	P/r la depreciación acumulada de los vehículos			302.250,00	302.250,00
31/12/2012	P/r la depreciación acumulada de los vehículos a diciembre/2012			114.817,32	417.067,32
31/01/2013	P/r la depreciación de las plataformas mes enero/2013		9.568,11		426.635,43



## ***CAPÍTULO III***

### **3 RESULTADOS**

#### **3.1 Conclusiones**

Una vez finalizado el presente trabajo concluimos que:

- Con la aplicación de NIIF, el valor de Propiedad, Planta y Equipo presentado en el Estado de Situación Financiera, ya no exceden a su importe recuperable real.
- Al momento de determinar el Importe Recuperable de un activo, las entidades deberán tomar en cuenta, si van a conservar al activo hasta el final de su vida útil, o si se piensa disponer de éste para su venta.
- El gasto por Pérdida por Deterioro no siempre se da por el uso o las condiciones físicas de los vehículos, se tienen otros factores internos y externos que se deben analizar cuidadosamente.
- Al momento de elaborar los Flujos de Efectivo, la Tasa de Descuento (utilizada para traer a valor presente los Flujos de Efectivo) debe ser la que mejor refleje los riesgos y beneficios del activo, ésta tiene un efecto inverso con el Valor en Uso, mientras más alta es la Tasa Pasiva, los flujos de efectivo son menores y viceversa,
- La Pérdida por Deterioro de Valor recoge pérdidas actuales, que esperamos no sean definitivas, es decir, que sean reversibles en el futuro.



### **3.3.2 Recomendaciones**

- El cálculo del importe recuperable de los activos se debe realizar por lo menos una vez cada año, ya que el entorno en el que la entidad opera está propensa a sufrir cambios relevantes.
- Las estimaciones tales como, tasas de interés y cotizaciones monetarias, que se utilicen para el cálculo del *Valor en Uso*, se deben analizar cuidadosamente de tal manera que, los flujos futuros de efectivo obtenidos no estén subvalorados o sobrevalorados, puesto que cualquiera de las dos condiciones perjudicarían al cálculo del *Importe Recuperable* y por ende el valor por *Pérdida por Deterioro* o *Superávit por Revaluación*.
- Para el registro contable de las Pérdidas por Deterioro, antes de valuar al activo por el Método de Revaluación o el Método del Costo Histórico, se recomienda analizar la presentación de la partida de Propiedad, Planta y Equipo.
- Se debe establecer un método de depreciación acorde a las necesidades de la empresa teniendo en cuenta que para ésta, la vida útil de los activos en algunos casos puede ser mayor al establecido por los Organismos Reguladores como el Servicio de Rentas Internas, para lo cual se deberá elaborar la respectiva conciliación tributaria, en donde el gasto por depreciación será No Deducible.



## ***BIBLIOGRAFÍA***

CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales De Información Financiera Para Pymes.

NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 36, Deterioro del Valor de los Activos

CÓRDOVA, Geovanny, Anexos Proporcionados durante el X Curso de Graduación de Contabilidad y Auditoría

Deterioro del Valor de los Activos, <http://www.contabilidad.tk/deterioro-refleja-balance.html>

Deterioro del Valor de los Activos NIC 36, [www.ediabaco.com](http://www.ediabaco.com)



# ANEXOS



## ***DISEÑO DE TESIS***

### 1. Problematización

Actualmente en la transición de NEC a NIIF, las empresas han encontrado dificultades para determinar el valor a presentar en el Estado de Situación Financiera en la partida de Propiedad Planta y Equipo, uno de estos inconvenientes es el cálculo de la pérdida por deterioro, por lo que, con el presente trabajo se pretende establecer una guía para determinar si existe o no deterioro en los elementos de Propiedad Planta y Equipo, para que el valor registrado en dicha partida no exceda a su importe recuperable real.

La conversión a las NIIF provee la oportunidad de evaluar y reorganizar los sistemas y mejorar el control interno de cada entidad.

### 2. Delimitación de la Investigación

En el desarrollo de la tesina *DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN PYMES*, nos enfocaremos en el estudio de la partida “Vehículos”, analizando su Medición, Reconocimiento, Contabilización y Políticas a aplicar por Pérdida por Deterioro, así como la Reversión de dicha Pérdida,

### 3. Justificación de la Monografía

La razón para llevar a cabo este trabajo es, esencialmente la complejidad en la literatura de los textos existentes sobre NIIF para PYMES, sumando a ellos que los ejemplos citados en su mayoría no concuerdan con nuestra realidad.

#### **a) CRITERIOS ACADÉMICOS**

Servirá como fuente de consultas para los estudiantes, además, de incentivarles para futuras investigaciones referente al término de su carrera; y permitirá aplicar los conocimientos obtenidos durante los años de estudio.





## b) CRITERIOS TEORICOS

A lo largo de nuestra carrera Universitaria, más los conocimientos adquiridos durante el presente Curso de Graduación, hemos adquirido los conocimientos necesarios sobre el Deterioro de propiedad Planta y Equipo, los mismos que nos ayudaran a realizar nuestra tesina en base al presente diseño.

## c) CRITERIOS PERSONALES

Poner en práctica los conocimientos adquiridos y así tener una visión clara y cierta sobre el tema a desarrollar en nuestra vida profesional.

### 4. Objetivo de la Investigación

El objetivo de nuestra investigación esta orientado a establecer una guía para la determinación del Deterioro de Propiedad Planta y Equipo, y por ende proporcionar los elementos de juicio suficientes para la correcta contabilización y toma de decisiones , sobre esta partida del activo.

#### OBJETIVO ESPECÍFICO

Determinar la razonabilidad de la presentación de la partida Propiedad Planta y Equipo en los Estados Financieros en la transición a NIIF.

### 5. Marco Conceptual

Para la correcta aplicación e interpretación de las NIIF para PYMES para la partida de Propiedad Planta y Equipo es necesario tener claro los conceptos que intervienen en este tema:

- **Propiedad, Planta y Equipo.-** Son activos tangibles mantenidos por una entidad para usarlos en la producción, suministro de bienes o servicios, arrendarlos o para propósitos administrativos y que se esperan utilizar durante más de un período.



- **Costo de Adquisición.-** Está formado por el precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas, incluye también los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que entre en funcionamiento.
- **Valor Residual.-** Representa el Valor Estimado que tendrá el Activo Fijo cuando se termine de depreciar o cuando cese su vida útil.
- **Vida Útil de un Activo.-** Es el período de tiempo durante el cual se espera utilizar un activo, o el número de unidades de producción que se esperan obtener del mismo por parte de una empresa.
- **Depreciación (Amortización).-** Es la distribución del monto depreciable de un activo entre los años de su vida útil estimada, la depreciación de un activo iniciará cuando esté disponible para su uso, y no cesará si el activo este sin utilizar.
- **Importe recuperable de un activo.-** Es el mayor entre el valor razonable neto (precio de venta) y el valor en uso.
- **Valor Razonable Neto.-** Es el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado su pasivo entre un comprador y un vendedor, debidamente informados a través de una transacción en condiciones de independencia mutua menos los costos ocasionados por la desapropiación de dicho activo.
- **Costos de Desapropiación.-** Costos directamente atribuibles a la disposición de un activo, ya sea por su venta o por darlo de baja.
- **Valor de uso de un activo.-** Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, que se esperan obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.



- **Importe en libros de un activo.-** Es el importe con el que aparece registrado un activo en el Estado de Situación Financiera, después de deducir la depreciación o amortización y el deterioro acumulado.
- **Pérdida por deterioro.-** Se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

## 6. Contenidos Básicos del Estudio

### **CAPÍTULO I**

#### **1 MARCO CONCEPTUAL**

##### **1.1 Pequeñas y Medianas Empresas**

##### **1.2 Principios Generales y Conceptos Claves**

### **CAPÍTULO II**

#### **2 DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

##### **2.1 Alcance**

##### **2.2 Definiciones**

##### **2.3 Propiedad, Planta y Equipo**

##### **2.4 Deterioro del Valor**

##### **2.5 Ejercicio Práctico**

##### **2.5 Ejercicio Práctico**

### **CAPÍTULO III**

#### **3 RESULTADOS**

##### **3.1 Conclusiones**

##### **3.2 Recomendaciones**

##### **Anexos**



## 7. Procedimiento Metodológico

La metodología a utilizar en el presente trabajo para la demostración de los objetivos planteados será a través de las siguientes técnicas:

- **Bibliográficas.-** Nos permitirá obtener información de carácter científico para establecer conceptos esenciales e importantes, principios, normas, procedimientos y políticas en la que estará fundamentada el desarrollo de la tesina.
- **Recolección de Datos.-** A través de la lectura, análisis e interpretación de los conceptos obtenidos en diferentes fuentes.
- **Otras.-** Además de las mencionadas se utilizarán técnicas de investigación que sean necesarias, es decir, según lo amerite el caso.

PROCEDIMIENTOS	CAPÍTULOS
	INTRODUCCIÓN
Recolectar la mayor cantidad de información sobre el tema, estudiarlo y analizarlos para obtener definiciones que sean fácilmente entendible para los lectores de este trabajo.	<b>CAPÍTULO I</b> 1 MARCO CONCEPTUAL 1.1 Pequeñas y Medianas Empresas 1.2 Principios Generales y Conceptos Claves
Definir los conceptos claves para el desarrollo de este capítulo, y complementar la teoría con la aplicación de un Ejercicio Práctico, el cual ayudará a una mejor comprensión de la teoría de Deterioro de Valor	<b>CAPÍTULO II</b> 2 DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 2.1 Alcance 2.2 Definiciones 2.3 Propiedad, Planta y Equipo 2.4 Deterioro del Valor 2.5 Ejercicio Práctico
Determinar los cambios importantes aplicables en las entidades de acuerdo a las NIIF	<b>CAPÍTULO III</b> 3 RESULTADOS 3.1 Conclusiones 3.2 Recomendaciones 3.3 Anexos



## 8. Bibliografía

CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD, Normas Internacionales De Información Financiera Para Pymes.

NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD N° 36, Deterioro del Valor de los Activos

CÓRDOVA, Geovanny, Anexos Proporcionados durante el X Curso de Graduación de Contabilidad y Auditoría

Deterioro del Valor de los Activos, <http://www.contabilidad.tk/deterioro-refleja-balance.html>

Deterioro del Valor de los Activos NIC 36, [www.ediabaco.com](http://www.ediabaco.com)



ANEXO 2					
PROFORMA N° 0050-12					
<b>Taller Automotriz El Sambo</b>			<b>Propietario: Guamán Tenesaca Luis Marcelo</b>		
<b>Dirección: Ave. De los Andes y Hurtado de Mendoza</b>					
<b>Cel. 097901076</b>					
<b>Fecha: Cuenca, 14 de marzo de 2012</b>					
<b>Nombre:</b> <u>Diana Segovia</u>					
<b>RUC/IC:</b> <u>0105264840</u>					
<b>Condiciones de Venta:</b> <u>Contado</u>					
<b>Dirección:</b> <u>Cdla. Palacios Bravo</u>					
<b>Teléfono:</b> <u>4089964</u> <b>Fax:</b> _____					
<b>E-mail:</b> <u>d_segovia@hotmail.com</u>					
Cantidad	REF	DESCRIPCIÓN	EMBALAJE	USD UNITARIO	VALOR SUB-TOTAL
1		Alineación y Balanceo		160,00	160,00
1		Revisión Motor y Frenos ABC		200,00	200,00
<b>Total</b>					<b>TOTAL US</b>
<b>2</b>					<b>360,00</b>
<b>Descripción:</b> _____					
<b>Datos Varios</b>					
<b>Seguro:</b> _____ <b>Póliza:</b> _____					
<b>Observaciones</b>					
_____ _____ _____					
_____ Firma Vendedor					



**ANEXO 3**

**Tasas de Inflación**

**Años 2009 - 2013**

Año	Tasa de Inflación Anual Real
2011	5,41
2012	4,84
2013	4,51
2014	4,38

Fuente: Banco Central de Ecuador

<http://www.bce.fin.ec/compare.php?dt1=inflacion&dt2>

**EMPRESA XYZ S.A.**

**Gastos de Mantenimiento Trimestral de una Plataforma**

**Datos**

**Gasto de Mantenimiento Año 2011 (A + B+C)\*4:** 580,00

**Gastos de Mantenimiento Trimestrales:**

(A) Alineación y Balanceo	160,00
(B) Revisión Motor y Frenos (ABC)	200,00
(C) Revisiones Varias	220,00

AÑO	Gasto Mantenimiento Anual (A)	Tasa Inflación Anual (B)	Gasto Mantenimiento Anual Proyectado	N° de Vehículos	N° de Mantenimientos realizados al Año	Total Gasto Mantenimiento Anual Proyectado
2011	580,00		580,00	5	4	11.600,00
2012	580,00	4,84	608,07	5	4	12.161,40
2013	608,07	4,51	635,49	5	4	12.709,80
2014	635,49	4,38	663,32	5	2	6.633,20



ANEXO 4

EMPRESA XYZ S.A.  
 Flujos de Efectivo  
 Desde 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total Anual
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>													
Ingresos ordinarios	13.500,00	13.500,00	13.500,00	13.500,00	18.000,00	13.500,00	13.500,00	9.000,00	13.500,00	22.500,00	22.500,00	18.000,00	193.500,00
Servicio de transporte													
Valor de rescate													
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>13.500,00</b>	<b>13.500,00</b>	<b>13.500,00</b>	<b>13.500,00</b>	<b>18.000,00</b>	<b>13.500,00</b>	<b>13.500,00</b>	<b>9.000,00</b>	<b>13.500,00</b>	<b>22.500,00</b>	<b>22.500,00</b>	<b>18.000,00</b>	<b>193.500,00</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>													
Mantenimiento vehiculos	1.086,75	1.086,75	1.086,75	1.086,75	1.449,00	1.086,75	1.086,75	3.866,67	1.086,75	1.811,25	1.811,25	3.866,67	11.600,00
Combustibles y lubricantes	3.375,00	3.375,00	3.375,00	3.375,00	4.500,00	3.375,00	3.375,00	2.250,00	3.375,00	5.625,00	5.625,00	4.500,00	48.375,00
Otros gastos de operación	4.461,75	4.461,75	4.461,75	4.461,75	5.949,00	4.461,75	4.461,75	6.841,17	4.461,75	7.436,25	7.436,25	9.815,67	75.551,76
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>9.038,25</b>	<b>9.038,25</b>	<b>9.038,25</b>	<b>9.038,25</b>	<b>11.197,08</b>	<b>9.038,25</b>	<b>9.038,25</b>	<b>2.158,83</b>	<b>9.038,25</b>	<b>15.063,25</b>	<b>15.063,25</b>	<b>8.184,33</b>	<b>117.948,24</b>
<b>Flujos de Efectivo</b>													

ANEXO 4.1

EMPRESA XYZ S.A.  
 Flujos de Efectivo Anuales Proyectados  
 Desde 01 de Enero de 2012 al 31 de mayo de 2014

	Año 2012	Año 2013	Año 2014
Tasa de Inflación Estimada *	4,84	4,51	4,38
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Ingresos Ordinarios			
Servicio de transporte	202.865,40	212.014,63	90.733,36
Valor Residual			65.000,00
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>202.865,40</b>	<b>212.014,63</b>	<b>155.733,36</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Mantenimiento Vehiculos	12.161,40	12.709,80	6.633,20
Combustibles y lubricantes	16.330,66	17.067,17	7.304,03
Otros gastos de operación	50.716,35	53.003,66	22.683,34
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>79.208,41</b>	<b>82.780,63</b>	<b>36.620,57</b>
<b>Flujos de Efectivo Estimado</b>	<b>123.656,99</b>	<b>129.234,00</b>	<b>119.112,79</b>

\* Ver Anexo 3





ANEXO 5

EMPRESA XYZ S.A.  
 Flujos de Efectivo  
 Desde 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total Anual
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>													
Ingresos ordinarios	24.000,00	24.000,00	18.000,00	-	30.000,00	24.000,00	18.000,00	24.000,00	18.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	288.000,00
Servicio de transporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor de rescate	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>24.000,00</b>	<b>24.000,00</b>	<b>18.000,00</b>	<b>18.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>24.000,00</b>	<b>18.000,00</b>	<b>24.000,00</b>	<b>18.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>	<b>288.000,00</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>													
Mantenimiento vehículos	1.449,00	1.449,00	1.086,75	1.086,75	4.236,60	1.449,00	1.086,75	4.236,60	1.086,75	1.811,25	1.811,25	1.811,25	12.709,80
Combustibles y lubricantes	6.000,00	6.000,00	4.500,00	4.500,00	7.500,00	6.000,00	4.500,00	6.000,00	4.500,00	7.500,00	7.500,00	7.500,00	17.388,00
Otros gastos de operación	7.449,00	7.449,00	5.586,75	5.586,75	13.547,85	7.449,00	5.586,75	7.449,00	5.586,75	9.311,25	9.311,25	13.547,85	72.000,00
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>16.551,00</b>	<b>16.551,00</b>	<b>12.413,25</b>	<b>12.413,25</b>	<b>16.452,15</b>	<b>16.551,00</b>	<b>12.413,25</b>	<b>16.551,00</b>	<b>12.413,25</b>	<b>20.688,75</b>	<b>20.688,75</b>	<b>16.452,15</b>	<b>185.902,20</b>
<b>Flujos de Efectivo</b>													
	7.449,00	7.449,00	5.586,75	5.586,75	13.547,85	7.449,00	5.586,75	7.449,00	5.586,75	9.311,25	9.311,25	13.547,85	102.097,80
	16.551,00	16.551,00	12.413,25	12.413,25	16.452,15	16.551,00	12.413,25	16.551,00	12.413,25	20.688,75	20.688,75	16.452,15	185.902,20

ANEXO 5.1

EMPRESA XYZ S.A.  
 Flujos de Efectivo Anuales Proyectados  
 Desde 01 de Enero de 2013 al 31 de mayo de 2014

Tasa de Inflación Estimada *	4,38	Año 2013	Año 2014
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Mantenimiento Vehículos		12.709,80	6.633,20
Combustibles y lubricantes		17.388,00	7.441,33
Otros gastos de operación		72.000,00	30.812,98
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<b>102.097,80</b>	<b>44.887,51</b>
<b>Flujos de Efectivo Estimado</b>		<b>185.902,20</b>	<b>143.364,39</b>

\* Ver Anexo 3